



CLINIC

Versión 2 / E
102000039827

1/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial CLINIC
UFI 03R2-R0SF-500F-C6JA (notificación voluntaria)
Código del producto (UVP) 62288831

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Herbicida
Restricciones de uso Para restricciones ver etiqueta del producto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Bayer CropScience, S.L
Avda. Baix Llobregat 3-5
08970 Sant Joan Despi
(Barcelona)
España
Teléfono +34(0)93 228 40 00 (solo en horario de oficina)
Telefax +34(0)93 217 41 49
Departamento Responsable E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Categoría 2
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Sal isopropilamina de glifosato

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CLINIC

Versión 2 / E
102000039827

2/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022



Indicaciones de peligro

- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Consejos de prudencia

- P261 Evitar respirar la niebla.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

2.3 Otros peligros

No se conocen peligros adicionales además de los mencionados.

Glifosato: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

Información ecológica:

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica:

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Naturaleza química

Concentrado soluble (SL)
Sal de isopropilamina de glifosato 486 g/l

Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CLINIC

Versión 2 / E
102000039827

3/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022

Sal isopropilamina de glifosato	38641-94-0 254-056-8	Aquatic Chronic 2, H411	41,5
Cloruro de poli[oxi(metil-1,2-etanodiol)], α-[2-(trimetilamonio)etil]-ω-hidroxi- (1:1)	138003-56-2	Aquatic Chronic 3, H412	8,5

Otros datos

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales

Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Inhalación

Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con la piel

Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con los ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Ingestión

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. Enjuagar la boca y dar a beber agua en pequeños sorbos. NO provocar el vómito al menos de hacerlo bajo el control de un médico o del centro de control de envenenamiento. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. No dejar el afectado sin vigilancia.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas

Hasta la fecha, no se conocen síntomas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos

El producto no es un inhibidor de colinesterasa.

Tratamiento

El tratamiento con atropina y oximas no está indicado. Se recomienda el tratamiento sintomático y adecuado a la condición del paciente. No existe antídoto específico.

**CLINIC**Versión 2 / E
102000039827

4/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1 Medios de extinción****Adecuados** Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.**Inadecuados** Chorro de agua de gran volumen**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂), Óxidos de nitrógeno (NO_x), Óxidos de fósforo**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios****Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.**Información adicional** Mantenerse alejado del humo. Luchar el incendio del lado opuesto al viento. Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Precauciones** Utilícese equipo de protección individual. Mantener alejadas a personas no autorizadas. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas.**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza****Métodos de limpieza** Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Recoger y traspasar el producto a contenedores correctamente etiquetados y herméticamente cerrados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados.**Consejos adicionales** Utilícese equipo de protección individual. Si el producto se derrama accidentalmente no permitir que penetre en el suelo, en cursos de agua o en el alcantarillado. Prevenir el contacto del producto con las plantas no objetivo.**6.4 Referencia a otras secciones** Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

**CLINIC**Versión 2 / E
102000039827

5/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1 Precauciones para una manipulación segura****Consejos para una manipulación segura**

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Asegúrese una ventilación apropiada.

Medidas de higiene

Lavarse las manos cuidadosamente con agua y jabón antes de comer, beber, mascar chicle, consumir tabaco, ir al aseo o aplicar cosméticos. Quitar inmediatamente el equipo de protección individual (PPE) después de la manipulación de este producto. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Lavarse a fondo y ponerse ropa limpia. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Exigencias técnicas para almacenes y recipientes**

Almacenar en el envase original. Almacenar en ambiente fresco y seco evitando la contaminación cruzada con otros productos fitosanitarios, fertilizantes, alimentos y forraje. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Reacciona con acero galvanizado o acero blando sin revestimiento produciendo hidrógeno, un gas altamente inflamable que puede explotar. Proteger contra las heladas. Una cristalización parcial puede suceder al cabo de un almacenamiento prolongado bajo la temperatura mínima para éste. La congelación afectará el aspecto físico pero no dañará el material. Descongelar y mezclar antes de utilizar.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

7.3 Usos específicos finales

Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control**

No se conocen valores límite oficiales de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición**Protección personal**

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoriaNo es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas.
La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.**Protección de las manos**

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CLINIC

Versión 2 / E
102000039827

6/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022

guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. Lavar los guantes si están contaminados. Eliminarlos si están contaminados de dentro, si son perforados o si la contaminación exterior no puede ser eliminada.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0,4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

Protección de los ojos Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del cuerpo Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente. Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

Medidas generales de protección En caso de manipulación directa y de posible contacto con el producto:
Traje de protección completo contra productos químicos

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	Líquido
Color	de amarillo a pardo
Olor	a tierra
Umbral olfativo	Sin datos disponibles
Punto/intervalo de fusión	Sin datos disponibles
Temperatura de ebullición	Sin datos disponibles
Inflamabilidad	No aplicable
Límite superior de explosividad	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	no se inflama
Temperatura de auto-inflamación	440 °C

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CLINIC

Versión 2 / E
102000039827

7/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022

Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA)	Sin datos disponibles
pH	4,4 - 5,0 (80 g/l) (23 °C) (agua demineralizada)
Viscosidad, dinámica	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	25,22 mm ² /s (20 °C)
Solubilidad en agua	totalmente miscible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Glifosato: log Pow: -3,2
Presión de vapor	Sin volatilidad significativa., solución acuosa
Densidad	1,17 g/cm ³ (20 °C)
Densidad relativa	1,17 (20 °C) Agua a 4 °C
Densidad relativa del vapor	Sin datos disponibles
Valoración nano partículas	Esta sustancia/mezcla no contiene nanoformas
Tamaño de partícula	Sin datos disponibles
9.2 Otra información	
Explosividad	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	Sin datos disponibles
Otras propiedades fisicoquímicas	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad	Estable en condiciones normales.
10.2 Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	Reacciona con acero galvanizado o acero blando sin revestimiento produciendo hidrógeno, un gas altamente inflamable que puede explotar.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CLINIC

Versión 2 / E
102000039827

8/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022

10.4 Condiciones que deben evitarse Temperaturas extremas y luz directa del sol.

10.5 Materiales incompatibles Acero galvanizado, Acero dulce no recubierto
Almacenar solamente en el contenedor original.

10.6 Productos de descomposición peligrosos Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata) > 5.000 mg/kg Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Toxicidad aguda por inhalación	Aerosoles inhalables no se forman en las aplicaciones actuales y previstas.
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata) > 5.000 mg/kg Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Corrosión o irritación cutáneas	No irrita la piel (Conejo) Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Lesiones o irritación ocular graves	Ligeramente irritante - no requiere etiqueta por este concepto. Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Sensibilización respiratoria o cutánea	Piel: No sensibilizante. (Conejillo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Glifosato: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Glifosato no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Evaluación de la mutagenicidad

Glifosato no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Glifosato no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Glifosato no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

**CLINIC**Versión 2 / E
102000039827

9/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022**Evaluación de toxicidad del desarrollo**

Glifosato no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información adicional

No hay más información toxicológica disponible.

11.2 Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina****Valoración**

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad****Toxicidad para los peces**CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) > 989 mg/l
Ensayo dinámico; Tiempo de exposición: 96 h
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.CE50 (Cyprinus carpio (Carpa)) > 895 mg/l
Ensayo dinámico; Tiempo de exposición: 96 h
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)) 47 mg/l
Ensayo estático; Tiempo de exposición: 96 h
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica glifosato.**Toxicidad crónica para peces**Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)
Ensayo dinámico
NOEC: \geq 9,63 mg/l
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica glifosato.**Toxicidad para los invertebrados acuáticos**CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)) 676 mg/l Ensayo dinámico; Tiempo de exposición: 48 h
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.CL50 (Crassostrea gigas (ostra portuguesa)) 40 mg/l Ensayo estático; Tiempo de exposición: 48 h
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica glifosato.**Toxicidad crónica para invertebrados acuáticos**CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 12,5 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CLINIC

Versión 2 / E
102000039827

10/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022

El valor indicado corresponde a la materia activa técnica glifosato.

Toxicidad para las plantas acuáticas

CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) 284 mg/l
Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

CE50r (Lemna gibba (lenteja de agua)) > 150 mg/l
Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 7 d
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

NOEC (Lemna gibba (lenteja de agua)) 19,1 mg/l
Ensayo estático; Tiempo de exposición: 7 d
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

CE50r (Skeletonema costatum) 13,5 mg/l
Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica glifosato.

Toxicidad para otros organismos

DL50 (Apis mellifera (abejas)) > 254 mcg/bee (oral)
Tiempo de exposición: 48 h
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

DL50 (Apis mellifera (abejas)) > 330 mcg/bee (contact)
Tiempo de exposición: 48 h
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

CL50 (Eisenia fetida (lombrices)) > 1250 mg/kg dry soil
Tiempo de exposición: 14 d
Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad

Glifosato:
No es rápidamente biodegradable

Koc

Glifosato: Koc: 6920

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación

Glifosato:
No debe bioacumularse.

12.4 Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo

Glifosato: No móvil en suelo

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y MPMB

Glifosato: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Valoración

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CLINIC

Versión 2 / E
102000039827

11/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022

REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria No hay más información ecológica disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
Envases contaminados	Vaciar el contenido restante. Enjuagar recipientes tres veces. No reutilizar los recipientes vacíos. Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).
Número de identificación del residuo (CER)	02 01 08* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No clasificada como mercancía peligrosa de acuerdo con ADN/ADR/RID/IMDG/IATA.

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

14.1 – 14.5 no aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información adicional

Clasificación OMS: U (Es poco probable que se presenten riesgos agudos durante su uso normal)

Nº de registro (MAPA) 17.410

**CLINIC**Versión 2 / E
102000039827

12/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022

Legislación sobre Riesgos de Accidentes Graves No sujeto a la Directiva relativa "Control de los riesgos inherentes a los alos accidentes graves".

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3**

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr. Número del Chemical Abstracts Service
CEx Concentración efectiva de x%
CIx Concentración de inhibición de x%
CLx Concentración letal de x%
Conc. Concentración
DLx Dosis letal de x%
EINECS Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE Norma Europea
ETA Estimación de la toxicidad aguda
EU/UE Unión Europea
IATA International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL Concentración/nivel sin efecto observable
No. CE Número de la Comunidad Europea
OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS Organización Mundial de la Salud
RID Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN Naciones Unidas
VLA Valor Límite Ambiental
VLA-EC Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



CLINIC

Versión 2 / E
102000039827

13/13

Fecha de revisión: 02.08.2022
Fecha de impresión: 15.09.2022

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

Razon para la revisión: Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 2020/878. Comprobado y revisado a efectos editoriales debido a ajustes según el actual Anexo II del reglamento REACH.

Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 2015/830.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.